



JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL
FLORENCIA - CAQUETA

E D I C T O

El Secretario del Juzgado Segundo Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Florencia, Caquetá en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal, y a lo ordenado por este Despacho, en audiencia de Solicitud de emplazamiento (modalidad virtual).

CITA Y EMPLAZA

Indicado	José Ignacio Sanabria Arango
Cedula ciudadanía No	83.181.920
Delito	Acceso carnal abusivo con menor de años (Art. 208 Código penal)
Fiscalía	Primera Seccional en descongestión de Florencia Caquetá
Radicación	18 592 60 08801 2014 00052 00
Fecha de la decisión	16 de julio de 2021

Para que comparezca y poder ser citado a audiencia de formulación de imputación, dentro del radicado 18592600880120140005200, por el delito de Acceso carnal abusivo con menor de 14 años menor de catorce (Art. 208 Código penal) Hechos ocurridos 25 octubre de 2014.

Debe comparecer ante Primera Seccional en descongestión de Florencia Caquetá, quien hasta la presente fecha no ha sido posible ubicar, para que comparezca ante la Fiscalía que adelanta la causa de la referencia.

Se fija el presente **Edicto**, en la página web de la Rama Judicial que tiene la secretaría del despacho judicial (Micro sitio).

Términos fijación del Edicto.	Cinco (5) días (hábiles)
Fecha de fijación Edicto.	19 de enero de 2023
Hora de Fijación Edicto.	08:00 am
Fecha de desfija Edicto	26 de enero de 2023
Hora de desfija Edicto.	8:00 am

JUAN CARLOS LONDOÑO FORERO

Secretario